

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LEBENTHAL S.A,
CELEBRADA EL VEINTE Y TRES DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.**

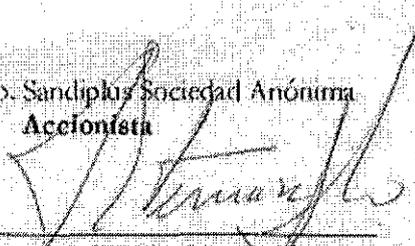
En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y tres días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las catorce horas, en la oficina ubicada en Plaza Quiñ, Piso 1, Oficina 1-2, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía "LEBENTHAL S.A", con la asistencia de los siguientes accionistas; a) SANDIPLUS SOCIEDAD ANONIMA, propietaria de 799 acciones; y, b) VERNAZA TRUJILLO JATME ALFONSO, propietario de 1 acción, con el objeto de tratar lo siguiente: ORDEN DIA:

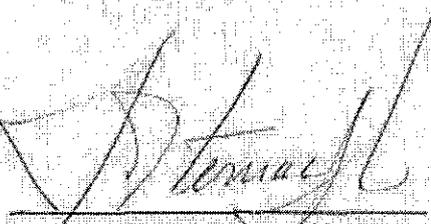
1. Revisión y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo por el método directo, y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Revisión y aprobación del Informe del Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
3. Revisión y aprobación del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
4. Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2017.

Como los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, en el artículo doscientos treinta y ocho, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas. Preside la Junta el Presidente Vernaza Echanique Rosa Julia que actúa como presidente de la Junta, el Gerente Vernaza Trujillo Jaime Alfonso que actúa como secretario de la Junta. Se ordena la elaboración de la lista de los asistentes y una vez elaborada se procede a verificar la asistencia y se declara instalada la sesión a fin de tratar el orden del día antes mencionado. El Secretario de la Junta sugiere la revisión de la carpeta que contiene los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2017, el cual registra los movimientos realizados en el período señalado y, revisado que fuera el mismo, es aprobado por los accionistas. A continuación, proceden a la lectura del Informe del Gerente, el cual es aprobado. Luego, se da lectura al Informe del Comisario, cuyo texto es aprobado por unanimidad. Luego se trata sobre el resultado del ejercicio económico 2017 el cual no registra ningún movimiento. No habiendo otro asunto que tratar, se suspende la junta y se toma un receso para la elaboración de la presente acta, se procede luego a la lectura y aprobación que fue la misma la firman de conformidad. Termina la junta a las quince horas. Guayaquil, 23 de marzo del 2018.


Vernaza Echanique Rosa Julia
Presidente


Vernaza Trujillo Jaime Alfonso
Gerente-Secretario de la Junta

p. Sandiplus Sociedad Anónima
Accionista

Vernaza Trujillo Jaime Alfonso
Apoderado


Vernaza Trujillo Jaime Alfonso
Accionista